

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6510132-5YGRG-S9CWO-W5MFQ-FC3E45436962B59FA3F5E1CE3C5909CF7214AD8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ACTA Nº 5

ACTA DEL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE A LA FINALIZACIÓN DE LAS CORRECCIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ADJUNTO/A ADSCRITO A LA OFICINA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE: Miguel Ángel Fernández Rodríguez

VOCALES

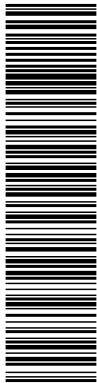
Óscar Doncel Polo
Miguel Albarrán Aguilar
Mª Dolores San Román Alonso

SECRETARIA: Jessica López Garrosa

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del 22 de octubre de 2025, en la planta tercera del Edificio Administrativo- (Pl. Reyes de España 1, 28921 Alcorcón), se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas referidas anteriormente, al objeto de finalizar las correcciones del supuesto práctico correspondiente a la parte segunda del primer ejercicio de la fase de oposición.

El Tribunal acuerda otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº SOBRE	SUPUESTO REALIZADO	PARTE SEGUNDA: SUPUESTO PRACTICO (max 25 puntos)			TOTAL PARTE SEGUNDA
		EXPRESIÓN ESCRITA, CAPACIDAD DE SÍNTESIS Y CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA (max 2,5 puntos)	CORRECTA Y ADECUADA ARGUMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA RESPUESTA OFRECIDA (max 17,5 puntos)	CORRECTA Y ADECUADA IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVA APLICABLE Y USO CORRECTO DEL LENGUAJE ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO (max 5 puntos)	
1					NO SUPERA LA PARTE PRIMERA
2	B	1,65	16,10	4,60	22,35
3	B	2,50	11,90	3,40	17,80
4	A	2,00	10,50	2,50	15,00
5	A	2,00	9,10	2,00	13,10
6	A	2,00	11,20	2,50	15,70
7	A	1,00	14,70	2,50	18,20
8	B	1,10	8,40	3,50	13,00
9	B	1,10	4,20	0,50	5,80
10	B	1,25	3,30	1,00	5,55
11	A	1,50	11,90	4,50	17,90
12	B	1,25	8,05	2,00	11,30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6510132-5YGRG-S9CWO-W5MFQ-FC3E45436962B59FA3F5E1CE3C509C9F7214AD8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

Una vez terminada la corrección anónima y otorgadas las notas, se procede a abrir los sobres que contienen los datos personales con el fin de asociar cada sobre a la persona que corresponda, resultando:

Nº SOBRE	ASPIRANTE	NOTA TEST	NOTA SUPUESTO PRÁCTICO	NOTA EJERCICIO 1
1	VANESA DUQUE SAN EMETERIO	8,86	-	NO SUPERA LA PARTE PRIMERA
2	ADRIÁN TORO SÁNCHEZ	19,05	22,35	41,40
3	ELOISA ITURBE URIARTE	17,80	17,80	35,60
4	MÓNICA LÓPEZ BURGOS	17,20	15,00	32,20
5	YOLANDA BARTOLOMÉ GÓMEZ	15,95	13,10	29,05
6	MARÍA TERESA MORÁN SAGREDO	15,67	15,70	31,37
7	FERMÍN ABRIL BARRADO	17,43	18,20	35,63
8	SERGIO DE LA FUENTE MAQUEDA	15,16	13,00	28,16
9	ELSA SÁNCHEZ RUIZ	12,62	5,80	NO SUPERA LA PARTE SEGUNDA
10	LORENA DEL REAL JULIÁN	17,20	5,55	NO SUPERA LA PARTE SEGUNDA
11	EVA HERRERO TARILONTE	18,18	17,90	36,08
12	FRANCISCO BUENDÍA AGUADO	12,82	11,30	NO SUPERA EL EJERCICIO (<25 PUNTOS)

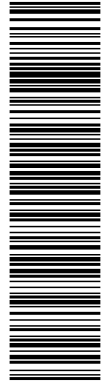
El Tribunal acuerda convocarse para la realización del siguiente ejercicio de la convocatoria el día 5 de noviembre a las 10:30 horas en la sala de Informática sita en la 1ª planta del edificio municipal situado en la C/ Iglesia nº 7.

Los criterios de corrección que se aplicarán serán los siguientes:

- "CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN DEL CANDIDATO" 4 puntos máximos.
- "DIFICULTAD TÉCNICA O COMPLEJIDAD DEL PROYECTO, TAREA O SOLUCIÓN" 4 puntos máximos.
- "CONOCIMIENTOS DE LA REALIDAD DE LA PROFESIÓN" 4 puntos máximos.
- "ADECUACIÓN DE LA CUESTIÓN EXPUESTA AL TEMARIO DE LA CONVOCATORIA" ...4 puntos máximos.
- "RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL TRIBUNAL FLUIDA Y ACORDE A LAS NORMATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES" 4 puntos máximos.

Debido al número de aspirantes que ha superado el primer ejercicio, si bien la convocatoria es pública, el llamamiento se hará de forma sucesiva, de tal manera que el orden de realización de la presentación profesional lo determinará el orden alfabético del primer apellido de las personas aspirantes, comenzando por la letra "U", de tal manera que:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	HORA DEL LLAMAMIENTO
1	FERMÍN ABRIL BARRADO	10:45
2	YOLANDA BARTOLOMÉ GÓMEZ	11:15
3	SERGIO DE LA FUENTE MAQUEDA	11:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6510132-5YGRG-S9CWO-W5MFQ-FC3E45436962B9FA3F5E1CE3C59C9F7214AD9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

Nº ORDEN	ASPIRANTE	HORA DEL LLAMAMIENTO
4	EVA HERRERO TARILONTE	12:15
5	ELOISA ITURBE URIARTE	12:45
6	MÓNICA LÓPEZ BURGOS	13:15
7	MARÍA TERESA MORÁN SAGREDO	13:45
8	ADRIÁN TORO SÁNCHEZ	14:15

El lugar donde se celebrará el examen dará a conocer al menos con 48 horas de antelación mediante anuncio que se publicará en la página web.

Y siendo las 9:15 horas del día de la fecha se levanta la sesión de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Contra el contenido de este acta las personas interesadas dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones que serán resueltas por el propio tribunal.